



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

165**BURGOS**

OTROS ANUNCIOS

La alcaldesa-presidenta de este Ayuntamiento de Burgos, con fecha 3 de julio de 2013, ha dictado el decreto cuya parte dispositiva dice así:

“Incoar expediente de cancelación de la inscripción practicada en el Registro de Parejas de Hecho a favor de la pareja compuesta por don Francisco José Santos Santos, con NIE Y-2808953-T y doña Asli Mariel Pelegrin Rosa, con DNI número 51726504-X.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, a 22 de agosto de 2013.—El alcalde accidental, Ángel Ibáñez Hernando.

(02/6.252/13)

